



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de noviembre de 2001
Español
Original: francés

Carta de fecha 23 de noviembre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, en relación con los ataques terroristas perpetrados el 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos de América, tengo el honor de comunicarle que Francia, en ejercicio de su derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva (Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas), tal como se prevé en la resolución 1368 (2001) del Consejo de Seguridad, y en respuesta al llamamiento dirigido a los Estados Miembros por el Consejo en el párrafo 5 de su resolución 1378 (2001), ha emprendido acciones que entrañan la utilización de medios militares aéreos, terrestres y navales.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jean-David **Levitte**
